

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Técnicas de Tratamiento Psicológico en Logopedia

Grado	Grado en Logopedia	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Intervención en Necesidades Logopédicas Especiales	Materia	Técnicas de Tratamiento Psicológico en Logopedia				
Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Sin requisitos previos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fundamentos conceptuales de las técnicas de tratamiento psicológico. Técnicas operantes y su aplicación clínica en Logopedia. Técnicas de relajación y su aplicación a los distintos trastornos de lenguaje. Desensibilización sistemática y su aplicación en Logopedia. Exposición Intensiva y su aplicación en Logopedia. Entrenamiento en Habilidades Sociales. Técnicas cognitivas. Técnicas de biofeedback y su aplicación en Logopedia.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- CG04 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG05 - Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- CG10 - Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- CG11 - Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- CG13 - Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuándo es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otros profesionales.
- Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Fundamentos conceptuales de las técnicas de tratamiento psicológico.
- Tema 2. Técnicas operantes y su aplicación clínica en logopedia.
- Tema 3. Técnicas de relajación y su aplicación a los distintos trastornos de lenguaje.
- Tema 4. Desensibilización sistemática y su aplicación en Logopedia.
- Tema 5. Exposición Intensiva y su aplicación en Logopedia.
- Tema 6. Entrenamiento en Habilidades Sociales.
- Tema 7. Técnicas cognitivas.
- Tema 8. Técnicas de biofeedback y su aplicación en Logopedia.

PRÁCTICO

- Utilización de las técnicas operantes en logopedia.
- Técnicas de relación progresiva para pacientes logopédicos.
- Técnicas de relajación autógena para pacientes logopédicos.
- Aplicación de la desensibilización sistemática en pacientes logopédicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Vila, J., y Fernández-Santaella, M. C. (2009). Tratamientos psicológicos: la perspectiva experimental. Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Beck, J. S. (2000). Terapia cognitiva: Conceptos básicos y profundización. Gedisa.
- Beck, J. S. (2011). Cognitive behavior therapy: basics and beyond (2ª ed.). Press.
- Bernstein, D. A., Borkovec, T. D. y Hazlett-Stevens, H. (2000). New directions in progressive relaxation training: A guidebook for helping professionals. Praeger.



- Cautela, J. R. y Groden, J. (1985). Técnicas de relajación. Martínez Roca.
- Chang, E., D'Zurilla, T. J., y Sanna, L. J. (2004). Social problem solving: Theory, research, and training. American Psychological Association.
- Craske, M. G. (2010). Cognitive-behavioral therapy. American Psychological Association.
- Dobson, D., y Dobson, K. S. (2009). Evidence-based practice of cognitive-behavioral therapy. Guilford Press.
- D'Zurilla, T. J. (1993). Terapia de resolución de conflictos. Desclée de Brouwer.
- Ellis, A. y Grieger, R. (1990). Manual de Terapia Racional-Emotiva. Desclée de Brouwer.
- Foa, E. (2004). Tratamiento del estrés postraumático. Ariel.
- Freeman, C. y Power, M. (2007). Handbook of evidence-based psychotherapies. A guide for research and practice. Wiley & Sons.
- Goodheart, C. D., Kazdin, A. E., y Stenberg, R. J. (2006). Evidence-based Psychotherapy: Where Practice and Research Meet. American Psychological Association.
- Kazdin, A. E. (2002). Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas (5ª ed.). El Manual Moderno
- Martin, G. y Pear, J. (2003). Behavior modification. What it is and how to do it? (7th ed.). Prentice Hall.
- Mitzenberger, R. (2004). Behavior modification. Principles and procedures (3rd ed.). Wadsworth/Thomson Learning.
- Moss, D. (2004). Biofeedback. Applied Psychophysiology and Biofeedback, 29, 75-78.
- Muñoz, M. y Bermejo, M. (2002). Entrenamiento en inoculación de estrés. Síntesis.
- Nathan, P. E., y Gorman, J. M. (1998). A guide to treatments that work. Oxford University Press.
- Vázquez, C. (2003). Técnicas cognitivas de intervención clínica. Síntesis.
- Robles, H. y Peralta, M. I. (2006). Programa para el control del estrés. Pirámide.
- Roca, E. (2003). Cómo mejorar tus habilidades sociales. ACDE.
- Rosqvist, J. (2005). Exposure treatments for anxiety disorders. Routledge.
- Shapiro, F., y Forrest, M. S. (2004). EMDR: The breakthrough therapy for overcoming anxiety, stress, and trauma. Basic Books.
- Vázquez, I. (2001). Técnicas de relajación y respiración. Síntesis.
- Vila, J. y Guerra, P. (2009). Introducción a la psicofisiología clínica. Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

- Web de estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA): <https://apastyle.apa.org/>
- Association for Behavioral and Cognitive Therapies [ABCT]: <http://www.abct.org/dHome/>
- European Association for Behavioural and Cognitive Therapy [EABCT]: <http://eabct.glimworm.com/>
- British Association for Behavioural and Cognitive Psychotherapies [BABCP]: <http://www.babcp.com/>
- Society for Psychophysiological Research [SPR]: <http://www.sprweb.org/>
- Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud [SEPCYS]: <http://www.sepcys.org/Doc/DocumentoEficaciaTratamientos.htm>
- Sociedad Española de Psicofisiología [SEPF]: <http://www.uam.es/otros/SEPNECA/>
- American Psychological Association. Permite el acceso a la información ofrecida por las distintas subdivisiones de la APA. De interés, la División 12: Society of Clinical Psychology; División 25: Behavior Análisis; División 29: Psychotherapy, División 38: Health Psychology y División 52: Internacional Psychology. <http://www.apa.org>
- British Psychological Society. <http://www.bps.org.uk/index.cfm>



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- MD07 Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Se realizará una prueba con ítems de tipo verdadero-falso o de elección múltiple con tres alternativas de respuesta en la que sólo una de ellas será correcta. Se penalizarán las respuestas incorrectas aplicando fórmulas de corrección comunes (por ejemplo, para ítems de elección múltiple con tres alternativas de respuesta cada respuesta incorrecta implicará la pérdida de media respuesta correcta, en el caso de los ítems verdadero-falso, cada respuesta correcta implicará la pérdida de una respuesta correcta). Esta parte de la asignatura supondrá el 70% de la nota final.
- La nota de prácticas será fruto de combinar el rendimiento observado en asistencia, trabajos individuales, trabajos grupales y los informes voluntarios entregados. Esta parte de la asignatura supondrá un 30% de la nota final en la asignatura.
- La nota final será la suma de las notas obtenidas en la prueba y en la parte práctica.
- En el caso de que no se alcancen los mínimos exigidos en alguna de las partes de la asignatura (un 50% del total correspondiente a cada dimensión de evaluación, es decir un 3.5 en teoría y un 1.5 en prácticas), la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos, no superando la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se guardará la nota obtenida en las prácticas de la convocatoria ordinaria que se sumará a la nota obtenida en la prueba escrita (análoga a la de la convocatoria ordinaria). Los alumnos que no



hayan realizado prácticas tendrán que entregarlas el día del examen. En este último caso, el trabajo grupal tendrá que ser realizado individualmente en caso de que no pueda realizarse en grupo. La nota final del examen extraordinario será la suma de la nota de teoría y de la nota de prácticas.

En el caso de que no se alcancen los mínimos exigidos en alguna de las partes de la asignatura (un 50% del total correspondiente a cada dimensión de evaluación, es decir un 3.5 en teoría y un 1.5 en prácticas), la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos, no superando la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Departamento para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Departamento de Personalidad, Evaluación y tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Departamento el 7 de noviembre de 2013), realizarán un único examen a acordar con el profesor y deberán entregar un trabajo análogo al realizado por los alumnos en modalidad regular. El examen final puntuará un 70% de la nota y el trabajo tendrá un valor del 30%. La nota final será la suma de la puntuación obtenida en el examen y en el trabajo.

En el caso de que no se alcancen los mínimos exigidos en alguna de las partes de la asignatura (un 50% del total correspondiente a cada dimensión de evaluación, es decir un 3.5 en teoría y un 1.5 en prácticas), la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos, no superando la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

